

03-03-2016



2016-4

Liquidación Prima Variable año 2015

Hoy ha tenido lugar una reunión entre la Dirección del Grupo Renfe y el Comité General de Empresa, con el fin de informarnos sobre el grado de consecución de los parámetros que conforman la prima variable de los colectivos de Comercial, Conducción y Administración y Gestión del ejercicio 2015.

Sobre los datos entregados correspondientes al colectivo de Conducción, comprobaremos los mismos, con el fin verificar los valores aportados correspondientes a los diferentes cuadros de servicio y residencias, para con ello, realizar las posibles correcciones para su inclusión en la nómina del próximo mes de marzo.

Por otro lado, se ha cumplido la Tasa de Riesgo Admisible alcanzando el 100%, en cuanto a rebases de señal, accidentes de tren y accidentes de maniobra, que se utiliza para el abono de la PVI correspondiente al colectivo de MMII de Conducción Jefe de Maquinistas.

Se puede consultar el acta y sus anexos en la web restringida de SEMAF, sección AREA GRUPO RENFE / Comunicaciones / Documentos 2016.

COMISION EJECUTIVA

⊄ Semar